



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.866/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO OLGA
ANDÍA BARRA Y OTROS.

LAJA, 06 de septiembre 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 651 y N° 661, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Olga Andía Barra, Docente; Sra. Guillermina Rocha Ramírez, Monitora de Danza; Sra. Madelyn Carriel Soto y Sr. Braulio Godoy Urra, Paradocentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigieron a Yumbel, el martes 05 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos que participaron en Encuentro Provincial de Cueca. El traslado se realizó en bus placa patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/